Outlook

DESIGNACIÓN DE COMITE ESTRUCTURADOR- COMPRA DE KIT , MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONTROLAR DERRAMES DE SUSTANCIAS ALMACENADAS Y/O GENERADAS

Desde Gilberto Jose Campo Becerra <gcampob@sena.edu.co>
Fecha Mié 28/10/2026 10:28
Para Yeiman Camilo Valega Molina <yvalegam@sena.edu.co>; Yeni Mejia Pomares <ymejiac@sena.edu.co>; Milena Pahola Gomez Gutierrez <pgomezg@sena.edu.co>; Daniela Ramirez De La Hoz <drhoz@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Me permito informar que han sido designados para conformar el Comité Estructurador del proceso de selección cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA COMPRA DE KIT , MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONTROLAR DERRAMES DE SUSTANCIAS ALMACENADAS Y/O GENERADAS EN EL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA."**, el cual queda integrado de la siguiente manera:

- Área Técnica: Yeiman Camilo Valega Molina (yvalegam@sena.edu.co)
- Área Jurídica: Yenis Mejía Pomares (ymejiac@sena.edu.co)
- Área Económica y Financiera: Milena Gómez Gutiérrez (pgomezg@sena.edu.co)

Serán funciones del Comité Estructurador las siguientes:

1. Elaboración y proyección de documentos de la etapa preparatoria del proceso de selección (estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con sus anexos).
2. El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar. (Cuando aplique).
3. Dar respuesta a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección, y solamente responderán las llegadas hasta la presentación de las ofertas.

Así mismo, Daniela Ramirez De La Hoz (drhoz@sena.edu.co), es la designada como Líder proceso. En tal virtud, queda facultado para:
1. Iniciar el proceso en la plataforma SECOP II de la etapa precontractual, contractual y postcontractual.

Por tanto, quedan notificados de la designación y se le invita al cumplimiento de las funciones de conformidad con el Manual de Contratación.

Atentamente;

Gilberto José Campo Becerra
Subdirector de Centro
gcampob@sena.edu.co
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
SENA Regional Magdalena
3002824841

@SENAcomunica

Gilberto Jose Campo Becerra
Centro de Log. y Prom. Ecotur del Magdalena - Profesional G02
gcampob@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Avenida Ferrocarril 27-97

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.